

ENTRE ASPIRACIONES Y LIMITACIONES

Políticas públicas en favor de la juventud rural del Perú



Instituto de Estudios Peruanos, IEP Horacio Urteaga 694, Lima 11

Central telefónica: (51 1) 332 6194

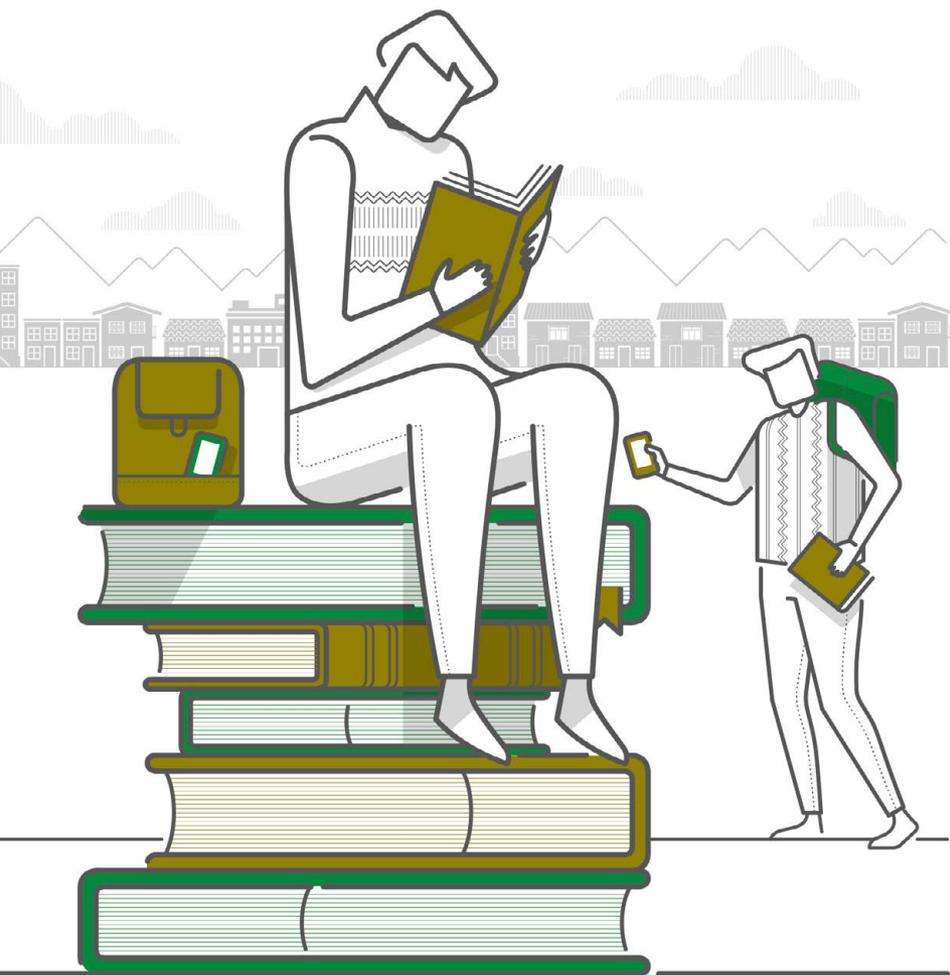
Fax: (51 1) 332 6173

Web: www.iep.org.pe

Libro electrónico de acceso libre disponible en:

<https://iep.org.pe/noticias/policy-brief-entre-aspiraciones-y-limitaciones-politicas-publicas-en-favor-de-la-juventud-rural-del-peru/>

Elaborado por: Pallki LAB S.A.C.



En los territorios rurales del Perú residen, aproximadamente, 1,5 millones de jóvenes (de entre 15 y 29 años de edad). Además, un millón de jóvenes viven en centros poblados de entre 2000 y 20 000 habitantes. Son definidos como urbanos, pero en realidad son rurales. Se trata de una población para la que el Estado no ha logrado garantizar derechos básicos.

Históricamente, los territorios rurales del Perú (y de América Latina) han presentado mayores niveles de pobreza monetaria y menor acceso a servicios fundamentales como salud, educación y agua potable, en comparación con las zonas urbanas (Trivelli, 2017).

A pesar de ello, los jóvenes rurales tienen planes y aspiraciones de superación, y son los llamados a ser los agentes de cambio en sus territorios (ver recuadro 2). Son muy distintos de sus padres y abuelos: tienen más educación, han viajado más, disponen y usan nuevas tecnologías de la información y de la comunicación que les permiten articularse con un mundo cada vez más globalizado.

Lamentablemente, su entorno inmediato les ofrece limitadas posibilidades de poner en valor lo que son, así como sus múltiples conocimientos y las habilidades que han adquirido, porque las condiciones que enfrentan en el entorno donde crecieron y habitan restringen, de manera ostensible, sus probabilidades de éxito.



Recuadro 1

Riesgos que enfrentan los jóvenes rurales



Además de la situación que los jóvenes rurales enfrentan en cada uno de los ejes de este documento, ellos también presentan factores de riesgo que afectan su capacidad de desplegar todas sus capacidades y desarrollo. En este sentido, según el Programa Horizontes de la Unesco, se identifican tres grandes factores de riesgo:

- i. La violencia en sus múltiples formas
- ii. El trabajo infantil y juvenil
- iii. El embarazo adolescente

Frente a esta realidad, los jóvenes, sus familias y la escuela desarrollan estrategias de resiliencia para intentar hacer frente a la adversidad, carencias y riesgos que la ruralidad impone. Asimismo, para intentar cumplir, en medio de su difícil contexto, con los objetivos que se proponen.

Por ello, son necesarias políticas públicas enfocadas en los jóvenes rurales que contemplen el conjunto de sus “capacidades, activos, recursos y redes” (Usaid, 2019), y que se vinculen entre sí para generar un entorno favorable con impacto en el futuro.

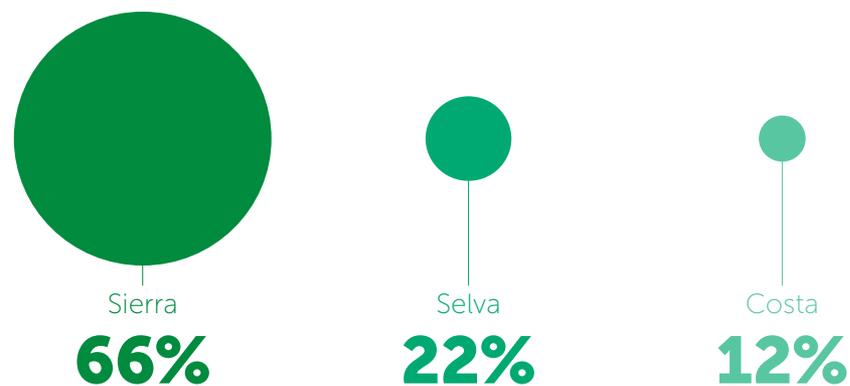


Por ello, resulta urgente reconocer que los jóvenes rurales presentan mayor vulnerabilidad que otros grupos etarios debido al limitado acceso a la educación y a la poca pertinencia de la que reciben respecto de las características y demandas de sus territorios, así como por la complicada trayectoria inicial hacia el empleo. Y también a causa de otras variables, tales como el maltrato y la violencia (Minsa, 2017) o el embarazo adolescente (Urrutia y Trivelli, 2018). En ese sentido, las mujeres rurales son una población especialmente vulnerable entre los jóvenes, ello por el predominio de idiosincrasias y prácticas patriarcales.

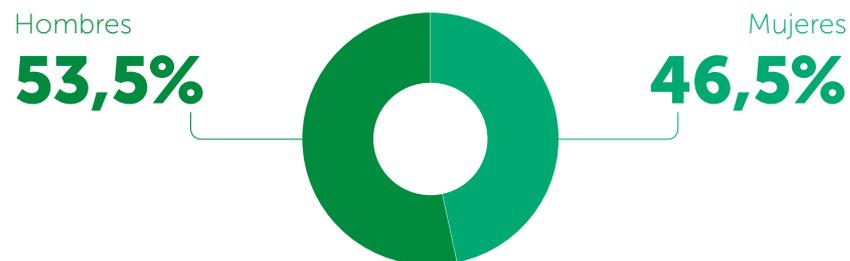
Otra razón fundamental para priorizar políticas públicas focalizadas en los jóvenes rurales es que ellos pueden ser los principales agentes de cambio y promotores del desarrollo de sus territorios. No es exagerado señalar que su inclusión económica determinará las oportunidades de sus hijos y de los hijos de otros pobladores rurales (Trivelli, 2017). Su exclusión, por el contrario, propiciará ciclos de pobreza en el mediano y el largo plazo también para las futuras generaciones.

Por todo lo anterior, resulta imprescindible que el Estado tome acción y que, a través de políticas públicas focalizadas en los jóvenes rurales, les asegure, desde la adolescencia, desarrollo social y económico.

A pesar del mayor peso demográfico de la costa peruana, los jóvenes rurales de nuestro país viven en:



Más de la mitad del total de los jóvenes rurales son:

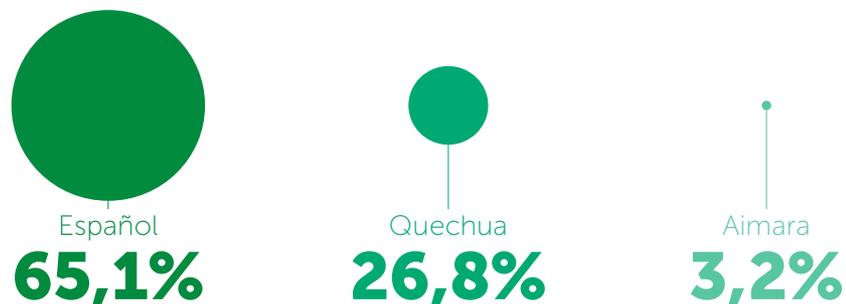


Esta diferencia puede implicar una mayor migración de la población femenina hacia polos urbanos.

Fuente: Urrutia, 2017.



Las lenguas maternas predominantes en la población joven de los territorios rurales del Perú son:



La mayor influencia de las lenguas nativas en el ámbito rural contrasta notablemente con las zonas urbanas, donde solo el **7,3%** de jóvenes es quechuahablante y el **0,7%** tiene como lengua materna el aimara.

En términos étnicos, la juventud rural peruana es muy heterogénea, autoidentificándose como:



Fuente: Urrutia, 2019a.

Entonces, ¿cómo abordar la problemática, restricciones y oportunidades de los jóvenes rurales? El presente documento ha priorizado cuatro ejes: (i) educación, (ii) empleo y empleabilidad, (iii) participación política e (iv) institucionalidad. En cada sección se analiza la problemática actual que afrontan los jóvenes rurales de nuestro país en dichos ejes y se proponen recomendaciones de políticas públicas para superar las actuales condiciones que limitan el desarrollo y bienestar de esta población.

Gran parte de las sugerencias consignadas en este documento han sido propuestas por el Grupo de Diálogo Rural (GDR) del Rimisp (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural), el cual, durante casi tres años de trabajo constante, escuchó, aprendió, visibilizó y discutió sobre las problemáticas particulares de esta población, así como acerca de las oportunidades que los jóvenes ofrecen para el desarrollo de sus respectivas localidades y del país. Los ejes priorizados deben ser concebidos como parte de una estrategia integral. Su éxito depende de la implementación simultánea y coordinada de las mismas. En este mismo sentido, de la cooperación entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil depende que el valioso potencial humano de los jóvenes rurales no sea desperdiciado y que no se repita, sistemáticamente, la frustración de sus aspiraciones, propiciada por proyectos truchos y por falta de oportunidades.



Recuadro 2

Aspiraciones de los jóvenes rurales: ¿cómo se forman y por qué deben ser viabilizadas?

Las aspiraciones son “las metas futuras de una persona, formadas sobre la base de la experiencia presente” y “bajo la influencia de la infraestructura social” (Urrutia y Trivelli, 2018). En suma, son configuradas por variables endógenas y exógenas a la persona.

Se reconocen, al menos, cuatro razones por las que es relevante analizar las aspiraciones de los jóvenes rurales del Perú.



La primera es de índole demográfica: alrededor del 5% de la población nacional, entre los 15 y los 29 años, vive en el ámbito rural.



La segunda es de carácter social: ser joven supone transitar de la infancia a la adultez y, por supuesto, conocer las implicancias de este paso.



En tercer lugar, la juventud es el periodo en el que se empiezan a diseñar las estrategias de vida (producción, consumo y participación) que permitirán sortear las múltiples dificultades que enfrentarán en territorios rurales y también en los urbanos.



Mirar de cerca a este colectivo nos ayudará a obtener más pistas sobre cómo repensar el soporte que el Estado, el sector privado y la sociedad civil deben brindar a esta población con el objetivo de superar su actual estado de precariedad (Urrutia y Trivelli, 2018).



En términos prácticos, los jóvenes pueden ser los principales agentes de cambio y promotores del desarrollo de los territorios rurales. No es exagerado señalar que su inclusión económica determinará las oportunidades de sus hijos y de los hijos de otros pobladores rurales (Trivelli, 2017). Su exclusión, por el contrario,

propiciará ciclos de pobreza en el mediano y largo plazo también para las futuras generaciones.

La capacidad de los jóvenes rurales de cumplir sus propias aspiraciones depende, fundamentalmente, del despliegue y de las condiciones que permitan poner en valor los siguientes tipos de capital:



(i) Capital económico. Activos que generan ingresos monetarios.



(ii) Capital humano. Adquirido en la etapa de formación educativa y que permite contar con los conocimientos y habilidades necesarios para ingresar al mercado laboral.



(iii) Capital social. Conjunto de recursos actuales o potenciales relacionados con la adhesión a un grupo o a colectividades.



(iv) Capital territorial. Elementos de carácter material o inmaterial presentes en el territorio, que pueden constituir tanto activos como dificultades.



(v) Capital de resiliencia. Activo emocional que se adquiere mediante el aprendizaje obtenido de haber vivido experiencias difíciles y que permite seguir viendo el futuro con optimismo (Urrutia y Trivelli, 2018).



1 >

Educación de los jóvenes rurales del Perú

1.1 Problemática actual

La educación es una condición imprescindible para la movilidad social. Sin embargo, en los territorios rurales se reconocen tres oportunidades fundamentales que el sistema educativo peruano no ofrece a los jóvenes y que deberían aprovecharse si se pretende lograr que superen su actual precariedad económica y social.

En primer lugar, la ruralidad empieza a ofrecer nuevas ventajas en un mercado que valora el desarrollo sostenible y las culturas locales. En contraste, hoy los jóvenes rurales del Perú no reciben una formación para aprender de su realidad más palpable, para así convertir sus propias costumbres y saberes en un capital personal y comunitario.





En segundo lugar, las fronteras entre lo rural y lo urbano son cada vez más difusas, pero los jóvenes rurales no están instruidos para relacionarse de manera eficiente con los territorios urbanos.



En tercer lugar, si bien los servicios del Estado han ampliado considerablemente su cobertura, las múltiples ofertas e intervenciones no se articulan entre ellas ni presentan estrategias focalizadas para la población joven.



En el caso específico de los servicios educativos, se sabe que su acceso se ha expandido en las últimas décadas (principalmente a nivel primario), pero aún se reconocen múltiples restricciones, particularmente para las zonas rurales.

Por ejemplo, la lejanía entre los hogares y los centros educativos que imparten educación secundaria propicia una disyuntiva en algunas familias rurales: o invertir sus escasos recursos económicos en enviar a sus hijos a la escuela o no hacerlo (Trivelli, 2017).

Otra limitación es la baja posibilidad de continuar su formación en la educación superior u otras alternativas de educación post-secundaria (**16,6%** en la juventud rural vs. **55,1%** en ámbito rural (Senaju, 2019).

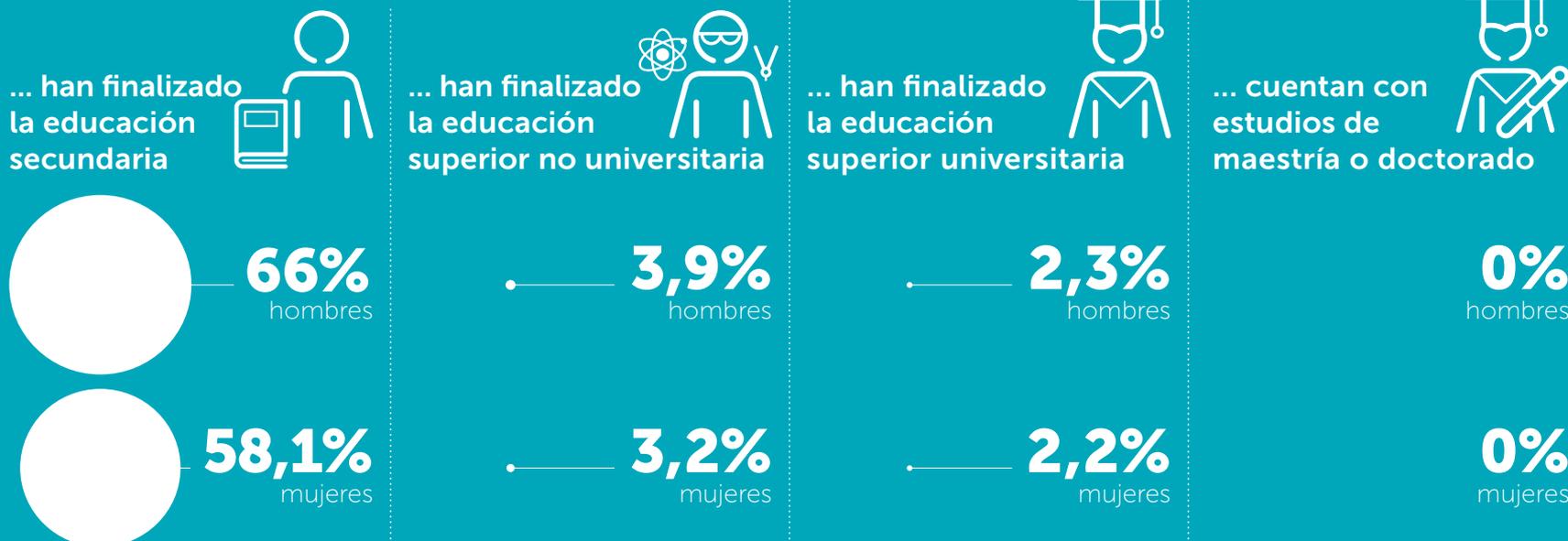
Asimismo, existe una tensión entre la insuficiente adaptabilidad del sistema educativo a los territorios rurales y las aspiraciones de los jóvenes de nuestro país. Así se generan los incentivos para la migración a ciudades intermedias o hacia las grandes urbes.

Es importante no confundir la migración y una ruptura total con su localidad de origen. La decisión de migrar para conseguir la tan ansiada movilidad social, mediante la educación o el trabajo, incide en que los jóvenes tengan nuevas aspiraciones, tanto personales como para su comunidad (Urrutia y Trivelli, 2018). Al respecto, en sus respectivas comunidades los jóvenes migrantes se imaginan como los promotores de transformaciones positivas en el mediano y en el largo plazo.



En términos generales, en lo concerniente a la cobertura del sistema educativo, se reconoce un desbalance a favor de la población joven masculina, aunque no sustancialmente elevado. En términos de logros de aprendizaje en segundo de secundaria, el 3% de adolescentes de ámbito rural están en el nivel esperado en lectura, ciencia y tecnología, matemática y ciencias sociales.

Jóvenes rurales que...



Fuente: Urrutia y Trivelli, 2019a.



1.2 Recomendaciones de política pública



I. El GDR (2019a) considera prioritario **consolidar un sistema educativo que construya nexos con los entornos rurales y rurales urbanos**. Para ello, es indispensable que los actores y el Ministerio de Educación junto a otros sectores responsables garanticen la calidad y pertinencia de la educación en los territorios rurales y en todos los niveles (primario, secundario y superior).

son altamente demandadas en el mercado laboral. Sin embargo, en los territorios rurales el sistema educativo prácticamente las omite.



II. Es necesario **promover la construcción de habilidades socioemocionales en los jóvenes rurales**. Estas

Entre estas capacidades destacan, por ejemplo, comunicación, creatividad y apertura a la experiencia, pensamiento crítico, autoconocimiento y consolidación de la autoestima, diseño de un proyecto de vida y fomento de la cultura de trabajo desde temprana edad, toma de decisiones, sentido de comunidad.



III. El sistema educativo debe **aprovechar y valorizar los saberes locales y promover la identidad territorial con apertura al mundo**.

En otras palabras: convertir el territorio en un activo. Porque las oportunidades de un proyecto de vida para los jóvenes rurales radican en la capacidad de vincular los saberes locales —que hoy gran parte de la juventud niega y las escuelas desconocen— con el mundo moderno. Los saberes locales son identificatorios de vínculo y de pertenencia, aunque hoy los jóvenes rurales no los perciben ni los valoran como una ventaja.



IV. En línea con el punto anterior, es necesario que **el currículo escolar incorpore experiencias de trabajo comunitario**, así como invitar a sabios locales y profesionales con amplia experiencia en desarrollo rural para trabajar y difundir los conocimientos ancestrales. El propósito es que dichos conocimientos no se difuminen en las siguientes generaciones y que no se pierda un capital social de ese valor. Es preciso destacar que no basta con desarrollar saberes locales agrícolas o ancestrales: existe la imperiosa necesidad de vincularlos con estrategias nacio-

nales de desarrollo, de manera tal que se vuelvan económicamente rentables en el mediano y en el largo plazo. El objetivo final es construir una mayor capacidad de resiliencia en los jóvenes rurales.



V. Con esta misma idea, el sistema educativo peruano debe contemplar la **promoción de saberes ciudadanos que permitan a los jóvenes rurales vincularse de modo más efectivo con el sector público nacional y local**: normatividad básica sobre sus derechos, trámites, vigilancia ciudadana, presupuesto participativo y ejercicio de la ciudadanía en contextos urbanos.

La ciudadanía no puede ser ejercida sin conocimiento de derechos y deberes. Los jóvenes necesitan saber ser ciudadanos en la comunidad y en el mundo. Esta capacidad,

además, resulta una condición necesaria para involucrarlos en espacios de participación social y política.



VI. La certificación de competencias en secundaria que vinculen este nivel de instrucción con la empleabilidad debe constituir una prioridad en las intervenciones públicas y privadas. En la actualidad, las horas de Educación para el Trabajo (EPT) no se usan de manera eficiente. Para conseguirlo es necesario asociarlas con una propuesta de desarrollo según la realidad de cada territorio, es decir, es precisa una territorialización del plan de estudios. En esta línea, se requiere especial énfasis en una educación secundaria que tenga la posibilidad de certifi-

car competencias, sobre todo en cadenas de valor altamente demandadas.

Por ejemplo, la transferencia de capacidades vinculadas al cultivo de café, si se trata de una zona cafetalera o de importantes aptitudes cafetaleras, pero también a otros componentes de la cadena como la logística y el transporte, así como a otros servicios que se requieren en el ámbito rural.

La certificación impulsaría a los estudiantes y a la comunidad a seguir aprendiendo y capacitándose más allá de la secundaria.



VII. Es necesario flexibilizar los horarios y el calendario para adecuarlos a la realidad de cada territorio. Ello implica ser conscientes de las restricciones de cada localidad. La flexibilidad también debe permitir generar oportunidades de formación que trasciendan la jornada escolar y un currículo organizado a partir de la solución de problemas y necesidades locales. También existen restricciones de corte social, las cuales inciden en la deserción escolar. Por ejemplo, el embarazo a temprana edad. Abarcar este factor precisa de la implementación de una educación sexual integral.



VIII. En las zonas más alejadas de las grandes urbes debe ampliarse la oferta de los modelos de servicio diversificados y reconocidos por el Estado peruano. Por ejemplo, la secundaria de alternancia, residencias estudiantiles y secundarias tutoriales. Asimismo, en las comunidades rurales con mayor densidad poblacional resulta estratégico construir y consolidar escuelas secundarias de alta calidad.



2 >

Empleo y empleabilidad de la juventud rural en el Perú

2.1 Problemática actual

Los jóvenes rurales del Perú, en su mayoría, tienen ocupación. Sin embargo, solo una minoría percibe una remuneración por el trabajo que realiza. A nivel nacional, según el Censo 2017, el **45,8%** de los jóvenes peruanos trabajó por algún pago. En el área rural la proporción desciende ostensiblemente a **29,8%** (Urrutia y Trivelli, 2019a). Esto acontece, especialmente, en los hogares que dependen de la economía agrícola, una de las principales fuentes de ingresos en el campo.

A pesar de que las actividades agropecuarias constituyen uno de los principales medios de subsistencia en los territorios rurales del Perú, dadas las condiciones en las cuales se desarrollan (informalidad, ausencia o insuficiente remuneración, escasa innovación), son también parte central de la problemática de la juventud rural. En ese sentido, parte de la solución de la actual precariedad económica radica, tal y como sugiere la FAO, en promover sistemas agroecológicos en los que todos los participantes se vean beneficiados mediante criterios de equidad y justicia social (ver recuadro 3).





Para los jóvenes, las variables asociadas a...

... una mayor probabilidad de empleo no remunerado son:



Trabajar en el sector agropecuario

> **+54%**



Ser mujer

> **+32%**



Tener una discapacidad

> **+19%**



Ser estudiante

> **+19%**

... una menor probabilidad de trabajo no remunerado son:



Ser jefe de hogar

> **-47%**



Un mayor número de trabajadores en su institución laboral

> **-9%**



Mayor edad

> **-2%**

Fuente: Urrutia y Trivelli, 2019b.



Calidad del empleo

Según el Índice de Calidad del Empleo (ICE) propuesto por Farné (2002) y utilizado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y compuesto de indicadores de ingreso, modalidad de contratación, horario de trabajo y afiliación al sistema de salud y pensiones, poco más del **80%** de jóvenes rurales posee un empleo de *muy mala calidad*, y casi la totalidad del porcentaje restante lo tiene de *baja calidad*. En contraste, alrededor del **50%** de los jóvenes de las grandes ciudades tenía un empleo *muy mal calificado* (GDR, s. f.). Asimismo, el **53%** de adultos rurales tenía un empleo de *muy mala calidad* (Urrutia y Trivelli, 2019b). Estas estadísticas demuestran que los jóvenes rurales están en peores condiciones laborales que sus pares urbanos y también que sus pares de mayor edad. Como se expuso anteriormente, la vulnerabilidad se intensifica conforme el análisis incorpora variables etarias y geográficas.



Independientes y emprendedores

En relación con la ocupación, la más importante para los jóvenes rurales es el trabajo independiente: el **52,1%** de los varones y el **52,6%**

de las mujeres eran trabajadores independientes en el 2017.

Este tipo de trabajo ha aumentado drásticamente en más de **20%** en la última década para las mujeres (Boyd, 2019). Si bien el trabajo independiente es usualmente informal, inestable y más precario que el trabajo formal, su aumento entre las mujeres jóvenes rurales puede significar una búsqueda de ingresos propios en un contexto social que es, fundamentalmente, patriarcal.

El **59,5%** de jóvenes ocupados de los territorios rurales del Perú, entre hombres y mujeres, son peones agrícolas; el **11,1%**, agricultores; mientras que el porcentaje restante lo conforman trabajadores no calificados, vendedores ambulantes, obreros, trabajadores manuales, empleados, personal de servicio, profesionales, técnicos y militares (GDR, 2019b).

A pesar de la aspiración difundida entre los jóvenes rurales de formar un negocio propio como fuente de trabajo, la mayoría de emprendedores rurales tiene entre 30 y 40 años (SUCO, 2014). Además, estos presentan un nivel educativo superior al promedio, han recibido capacitaciones provenientes de organismos no gubernamentales o municipalidades, y aun así cuentan con una limitada solvencia económica.

Por lo tanto, para la gran mayoría de jóvenes rurales hoy la aspi-



ración del emprendimiento propio y exitoso es más un sueño que una alternativa relativamente viable.



Ser una joven rural

La variable "sexo" incrementa la precariedad del empleo, porque la ausencia de remuneración afecta fundamentalmente a las mujeres jóvenes, a pesar de las labores realizadas. Los datos del último censo muestran que, en el 2017, cerca de la tercera parte de las jóvenes rurales se dedicaba al cuidado de menores de edad (**29,4%**), mientras que solo lo hacía cerca del **10%** de las jóvenes urbanas y menos del **2%** de los varones jóvenes rurales.

En otras palabras, casi un tercio de las jóvenes rurales peruanas no recibe remuneración por su labor principal, aun cuando realizarla restringe sus posibilidades de estudiar e incrementar su capital humano. Al respecto, solo el **1,7%** de las jóvenes rurales estudia y se dedica al cuidado de miembros la familia (Boyd, 2019). Asimismo, el **38,1%** de las jóvenes de 29 años ejerce un trabajo no pagado en la chacra o en el negocio familiar, mientras que en el caso de sus pares masculinos la proporción desciende considerablemente a **15,4%** (GDR, 2019b).



Los ninis

Los jóvenes que no estudian ni trabajan son el **15%** en el ámbito rural. Hace 10 años eran el **12%** (Urrutia, 2017). El problema de los ninis es más grave entre las mujeres, donde alcanza el **21%**, cifra muy similar a la de hace 10 años, pese al crecimiento económico y la disminución de la pobreza registrada en las zonas rurales. El número es mayor debido a la mayor proporción de trabajo en el hogar por parte de las mujeres.

Solo cerca de la cuarta parte de las mujeres jóvenes rurales (**24,6%**), y poco más de la mitad de los varones jóvenes rurales (**57,7%**), participan en el mercado laboral (Boyd, 2019).



2.2 Recomendaciones de política pública

Como lineamientos generales de políticas públicas que garanticen mayor empleabilidad y empleo de calidad, el GDR (2019b) plantea lo siguiente:



I. En primer lugar, **promover el acceso a paquetes de servicios rurales**, en actividades tanto agropecuarias (información especializada, asistencia técnica, créditos financieros) como no agropecuarias (redes comerciales, servicios empresariales, capital semilla). Como recomienda la FAO, el desarro-

llo económico y social de los territorios rurales recae en la diversificación de la economía rural. Por ello es necesario trascender, no omitir, la tradición agrícola, mediante la promoción de nuevas fuentes de ingresos tales como el turismo y otros servicios.

En concreto, se requiere asegurar que los jóvenes puedan obtener los servicios —vía mercado o sector público— que requieren para desarrollar sus iniciativas económicas o empresariales: capacitación, asistencia técnica, capital, insumos, servicios complementa-

rios —desde análisis de suelos hasta servicios de transporte—. Debe definirse un paquete de servicios básicos relevante para los jóvenes: servicios para el agro (provistos por el Minagri y/o por Gobiernos regionales) a través de una ventanilla única; servicios de capacitación (Minedu y Mintra), comunicaciones (internet) y acceso a capital para sus emprendimientos (sistema financiero, Agrobanco, fondos especiales del sector público para emprendimientos), entre otros. Adicionalmente, programas como Haku Wiñay o País (Tambos y PIAS)

del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) podrían ser articuladores de esta oferta de servicios mínimos requerida por los jóvenes rurales.



II. En línea con el punto anterior, también resulta prioritario **fortalecer y ampliar las certificaciones de capacidades técnicas laborales**. Es un trabajo que se ha abordado ya con la iniciativa de certificación de los *yachachiq*, pero a la que no se le ha dado todo el impulso que



amerita considerando las implicancias positivas que podría tener para ampliar la empleabilidad de los jóvenes rurales.

Se requiere que estas certificaciones sean parte del Plan Nacional de Cualificaciones, actualmente en discusión, y que aseguren ser convalidables con las carreras que brindan los institutos técnicos.

Estas certificaciones de competencias laborales son una manera, además, de adecuarse a las trayectorias no lineales de los ámbitos rurales, en la medida en que los jóvenes transitan de la educación al mercado del trabajo y de nuevo a la educación, y así sucesivamente.



III. Es indispensable que el Estado contribuya a **asegurar que los jóvenes participen en las organizaciones sociales y económicas** en las que están insertos. Para ello, se requiere garantizar que haya reglas que aseguren su participación con voz y voto en las organizaciones comunitarias (comunidad campesina, por ejemplo) y en entidades asociativas (cooperativas, por ejemplo), con el objetivo de generar mecanismos más equitativos de transmisión de recursos y activos entre las diferentes generaciones. Es un paso que ya se ha dado para el caso de las mujeres, aseguran-

do su mayor participación en estos espacios. Al incluir a los jóvenes, se estaría garantizando su acceso a recursos y activos económicos, principalmente tierra y difusión de la asociatividad empresarial. Complementariamente, el Estado debe explorar mecanismos que faciliten la transmisión intergeneracional de la tierra. Existen experiencias internacionales de incentivos a productores de edad avanzada para que entreguen su tierra a nuevas generaciones.



IV. Resulta indispensable **asegurar infraestructura mínima**

para la conectividad, así como el desarrollo de contenidos educativos y de formación para la empleabilidad, porque las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) podrían ser importantes aliadas para conectar los territorios rurales con las oportunidades que ofrecen las ciudades intermedias o las grandes urbes, así como para desarrollar capacidades que incidan en una mayor empleabilidad. Hoy, por restricciones de infraestructura y también culturales, su alcance sigue siendo muy limitado (ver recuadro 4).



Recuadro 3

Participación de los jóvenes rurales en los sistemas agroecológicos



Problemática actual:



La agroecología es un enfoque que incorpora conceptos y principios ecológicos y sociales al diseño y la gestión de los sistemas de producción agropecuarios y alimentarios (FAO, 2018, p. 1).

Para el Perú, la agroecología es una oportunidad para lograr el desarrollo del potencial de los jóvenes rurales y para crear un sistema alimentario justo y sostenible. Ello, al menos por tres razones:

- i. Porque existe una tendencia global por un mayor consumo de productos agroecológicos.
- ii. Porque las actividades agropecuarias siguen siendo una de las principales fuentes de ingresos y empleabilidad de los territorios rurales.
- iii. Y porque los jóvenes rurales, como potenciales agentes de cambio de sus localidades, pueden promover sistemas de producción social y medioambientalmente responsables y sostenibles.

En el Perú se reconocen cinco retos y restricciones en la promoción de la agroecología:



1. El primero es implementar estrategias focalizadas y adaptadas a las necesidades de los jóvenes rurales en el marco de las políticas públicas agroecológicas, desde una agenda multisectorial (GDR, 2019c). Las intervenciones deben garantizar el acceso y la protección de los activos rurales, tales como tierras, recursos hídricos, agrobiodiversidad y créditos para todos los jóvenes productores agropecuarios.



2. El segundo reto concierne a las lógicas de transferencia de competencias y procesos de innovación tecnológica (Sotomayor, Castro, Antezana, García y Prado, 2019). Se evidencia como problemática la verticalidad y celeridad con la que se suele implementar la extensión agraria, así como la omisión de otras dimensiones de igual relevancia, como la comercialización. A mediano plazo, la implementación de esta modalidad de extensión suele tener efectos perversos sobre los objetivos productivos inicialmente planteados.



3. El tercer reto consiste en aplicar estrategias para incentivar prácticas agroecológicas (Sotomayor, Castro, Antezana, García y Prado, 2019). La principal restricción para conseguirlo es el difícil acceso al crédito, condición que además restringe las posibilidades de innovar.



4. El cuarto reto es implementar planes estratégicos para incrementar el valor agregado a lo ya producido (Sotomayor, Castro, Antezana, García y Prado, 2019). En ese sentido, hay insuficiencia de espacios que conecten de manera directa a productores con consumidores nacionales y extranjeros, así como con proveedores de servicios especializados.



5. Finalmente, es indispensable fortalecer la legitimidad del concepto "agroecología" (Sotomayor, Castro, Antezana, García y Prado, 2019). Hay un uso equivocado de la palabra *ecológico* por parte de agricultores o empresas, lo cual desgasta la imagen y el poder del término.



Recomendaciones de política pública:



1. Implementar sistemas de difusión sobre agroecología para productores y consumidores.

Para los primeros, sobre procesos técnicos y tecnológicos, al igual que oportunidades de certificación y comercialización. Para los segundos, sobre bondades y valores diferenciales de la producción agroecológica, así como sobre la ubicación de ferias o mercados locales en los que se halla este tipo de producción.



2. Adecuar y horizontalizar los procesos de extensión agraria y de transferencia de capacidades,

incorporando a la esfera técnica dimensiones como la comercialización o la asociatividad, y con metas que permitan privilegiar la calidad de la extensión brindada a los productores. Así, la innovación se podrá desarrollar de forma completa y equitativa.



3. Desarrollar el marco legal para la creación y promoción de la certificación agroecológica,

para productos y productores capacitados en las competencias necesarias (como el manejo de métodos biodinámicos). En ambos casos, es relevante que los costos y procesos para obtener estas certificaciones no resten competitividad a las familias productoras, especialmente a las más vulnerables económicamente, como las compuestas por jóvenes.



4. Implementar, idealmente en cada región, un mercado agroecológico abastecido por productores asociados.

Para ello pueden replicarse experiencias organizativas privadas ya existentes, como las bioferias o agroferias de Lima. Se debe asegurar la alta demanda de un público bien informado (recomendación 1).



Recuadro 4

Acceso a tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de la juventud rural



Problemática actual:



Se reconocen importantes avances y mejores condiciones en términos de cobertura móvil en el Perú rural. Hoy la tasa de acceso a telefonía móvil supera el **90%** entre los hogares rurales del Perú (Alvarado, 2018). Asimismo, entre el 2012 y el 2016, el acceso a internet entre los hogares rurales se multiplicó por casi 19, llegando al **37,8%** de hogares (Alvarado, 2018). En ese sentido, en el 2016 el uso de internet móvil en el ámbito rural (**64,8%** del total de residentes en esos territorios) superó al de la cabina pública (**46,3%**) (Alvarado, 2018). Es interesante resaltar lo siguiente:

De los hogares rurales con por lo menos un joven:

66%

Tiene teléfono celular

0,7%

Tiene teléfono fijo

De los hogares rurales sin jóvenes:

55%

Tiene teléfono celular

0,8%

Tiene teléfono fijo

Fuente: Urrutia y Trivelli, 2019.



El acceso a una computadora es mucho menor, pero los datos muestran también una diferencia entre los hogares con jóvenes y los que no los tienen:

De los hogares rurales con por lo menos un joven:



De los hogares rurales sin jóvenes:



Fuente: Urrutia y Trivelli, 2019.

De otro lado, según el Censo Escolar 2018, el nivel de acceso a internet en las escuelas primarias del Perú fue de **78%** en el ámbito urbano y de solo **14%** en el rural (GDR, 2019d).

Ahora bien, a pesar de las múltiples oportunidades que suponen estos avances y las TIC, los territorios rurales del Perú presentan múltiples restricciones para lograr un acceso difundido a este tipo de tecnologías.

Las principales barreras para la tenencia de un dispositivo móvil por parte de los jóvenes rurales son la asequibilidad, la falta de cobertura y el no saber emplearlo. Esta última barrera limita, especialmente, el uso de internet o de redes sociales (GDR, 2019d).

Según una muestra realizada por After Access, entre las principales restricciones para un mayor uso de internet entre los jóvenes rurales del Perú resaltan la falta de contenido en idioma local (**38,5%**), lo costoso que resulta emplearlo (**44,5%**), escasez de



tiempo (**50,6%**), falta de contenido interesante (**53,1%**), conexión lenta (**67,4%**), preocupación por seguridad (**72,3%**) y preocupación por virus (**81%**) (GDR, 2019d).

De acuerdo con la misma encuesta muestral de After Access en el 2017, entre los principales usos diarios de aplicaciones móviles destacan las redes sociales y la mensajería instantánea (GDR, 2019d). Aún no se observan usos más sofisticados y de mayor potencial para las políticas públicas, como aplicaciones móviles educativas que impacten en capital humano o aquellas que inciden en la conectividad y el posicionamiento de productos en nuevos mercados.

Finalmente, a pesar del sentido común difundido acerca de la relevancia de las TIC en el desarrollo de los territorios rurales, en realidad hoy es muy poco lo que se conoce sobre las maneras específicas en las que estas tecnologías juegan a favor, o incluso

en contra, del colectivo de jóvenes rurales. También se ignora la manera en que las nuevas TIC redefinen las brechas internas y externas que afectan a este colectivo, así como sus relaciones con otros grupos poblacionales (Agüero, Asensio, Caballero y Ramos, 2019).

En suma, se reconoce una amplia agenda pendiente en materia de investigación que permita trascender sentidos comunes difundidos y obtener certezas sobre la utilidad de estas tecnologías para los jóvenes rurales y para sus respectivas trayectorias hacia la adultez.



Recomendaciones de política pública:



En primer lugar, es necesario que el Estado **garantice paquetes de servicios básicos para las escuelas** que incluyan acceso a internet, además de agua, desagüe y electricidad (GDR, 2019d). En ese sentido, aspectos como la infraestructura constituyen un primer e indispensable requisito, más aún en el ámbito escolar.

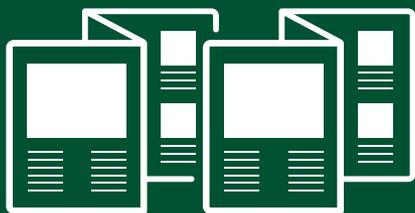


En segundo lugar, se deben **desplegar programas orientados a desarrollar las habilidades digitales de los jóvenes rurales**. La transferencia de capacidades implica aplicar programas de alfabetización digital según las necesidades de cada zona. Esto permitirá que los jóvenes

alcancen mayor eficiencia en sus actividades diarias y para todo aquello que conciben como necesario o valioso. La transferencia de capacidades no debe incluir únicamente la enseñanza del potencial beneficio de las TIC, sino también los riesgos asociados. Asimismo, sería útil que estos programas estén diseñados para grupos específicos que presentan mayor vulnerabilidad, como las mujeres y los jóvenes.



En tercer lugar, es indispensable **desarrollar contenidos útiles tanto en términos formativos como de empleabilidad, de generación de ingresos, de emprendimiento, de precios de alimentos**, entre otros.



En cuarto lugar, es fundamental una mayor **difusión de aplicaciones ya desarrolladas para incrementar las capacidades y oportunidades de la**

población rural. Entre los numerosos ejemplos destacan Comproagro, que permite comprar y vender productos agrícolas en estado primario; TUVI, que potencia el turismo local mediante la sistematización de la oferta generada por los pobladores; y Agri Precisión, que ofrece una variedad de diagnósticos y soluciones a las principales enfermedades de los productos agrícolas más comercializados en la selva (Alvarado, 2018).



Finalmente, el Gobierno debe **impulsar medidas de fiscalización digital que vigilen y disminuyan los niveles de criminalidad digital** (por ejemplo, *phishing* y uso de información personal sin autorización), así como implementar campañas de capacitación de uso de internet para evitar comportamientos riesgosos.



3 >

Participación política de los jóvenes rurales del Perú

3.1 Problemática actual

Aun cuando existen mecanismos de participación juvenil instituidos por el Estado, estos carecen de una meta clara y no brindan suficiente apoyo a los jóvenes para el desarrollo de sus propios proyectos y aspiraciones (Urrutia y Trivelli, 2019a).

Por lo tanto, dado el pragmatismo que caracteriza a esta generación, son espacios que pierden rápidamente importancia y legitimidad para ellos.

También suma el hecho de que los jóvenes de hoy han visto preso a un importante sector de la clase política del país y están al tanto de las acusaciones contra exmandatarios, exgobernadores y congresistas.

Quizá por ello, cuando se les pregunta si quisieran contribuir a consolidar los espacios de representación política responden que solo les interesaría hacerlo si la corrupción no estuviera tan institucionalizada y difundida en el país.





En ese sentido, los jóvenes saben que, para lograr cambios mayores, hay que actuar de manera colectiva.

Esta premisa está mucho más presente entre quienes tienen alguna experiencia en una organización sólida o en una comunidad campesina o nativa relativamente consolidada (Urrutia y Trivelli, 2019a).

A grandes rasgos, los jóvenes tienen cuatro propósitos distintos de participación:



**PRIMER PROPÓSITO:
Incidir en el Estado**

De acuerdo con la Asociación Internacional de Participación Pública (IAP2, por sus siglas en inglés), esta participación ocurre a través de cinco mecanismos:

- i. Cuando el Estado informa a los jóvenes de sus acciones (podría considerarse la comunicación hacia los jóvenes rurales de algún programa específico, por ejemplo, Beca 18).
- ii. Cuando el Estado consulta a los jóvenes sobre algún asunto público (se podrían considerar mecanismos como el referéndum o las revocatorias a autoridades locales).

iii. El involucramiento de los jóvenes en la acción pública, en particular en la etapa de diseño de las intervenciones (un ejemplo pueden ser las instancias de consulta sobre alguna herramienta de política pública).

iv. El cotrabajo; es decir, cuando los jóvenes trabajan para el Estado (en el caso de los jóvenes rurales, se conocen instancias como Pronoei, Haku Wiñay, entre otras).

v. El empoderamiento cuando el Estado cede el liderazgo a los jóvenes (podemos pensar en los consejos regionales y locales de la juventud). La participación en este ámbito debiera permitir que los programas para jóvenes no sean diseñados exclusivamente desde el mundo adulto.



**SEGUNDO PROPÓSITO:
Suplir al Estado**

En este caso, los jóvenes participan en cuatro tipos de espacios: los comunales campesinos, los comunales indígenas, los comunales de cogestión y los subnacionales de contestación (el rol de los jóvenes en los conflictos sociales, socioambientales, entre otros tipos de acción colectiva).



Una característica de este segundo propósito es que no se cuenta con información sistematizada, por lo cual no se puede obtener data de las formas de participación juvenil. La información disponible desde el Estado, principalmente del Jurado Nacional de Elecciones y de la Secretaría Nacional de la Juventud (Senaju), no está segmentada por ámbito geográfico, por lo que es imposible tener data pública sobre participación de los jóvenes rurales.



TERCER PROPÓSITO: Participar en un proyecto político que tenga como objetivo llegar a gobernar

La Ley de Elecciones Municipales (Ley 26864) y la Ley de Elecciones Regionales (Ley 27683) brindan un marco normativo para la participación de los jóvenes. Sin embargo, las cuotas no operan de manera tan efectiva y muchas veces la cuota joven, de género e indígena, termina siendo personificada por un porcentaje mínimo de candidatos (ver recuadro 4). La ausencia de información sistematizada sobre la participación en procesos políticos no nos permite conocer la presencia joven en movimientos regionales y locales, en partidos políticos y en espacios universitarios de representación.



CUARTO PROPÓSITO: Formar parte de espacios de socialización recreativa

A través de la participación en espacios deportivos o culturales, los jóvenes rurales refuerzan su identidad y desarrollan un proceso de etnogénesis rural (Urrutia y Trivelli, 2018), es decir, empiezan a identificarse con la ruralidad como una característica distintiva de su personalidad. Por su carácter recreativo, estos espacios sirven muchas veces como soporte y reclutamiento para otras instancias de participación más institucionalizadas, como partidos políticos y movimientos.

Por su parte, el uso de las tecnologías de la información por los jóvenes rurales permite el desarrollo de proyectos políticos en espacios territorialmente fragmentados. Las tecnologías abren nuevas posibilidades y debieran servir para el desarrollo de nuevos liderazgos.



Recuadro 5

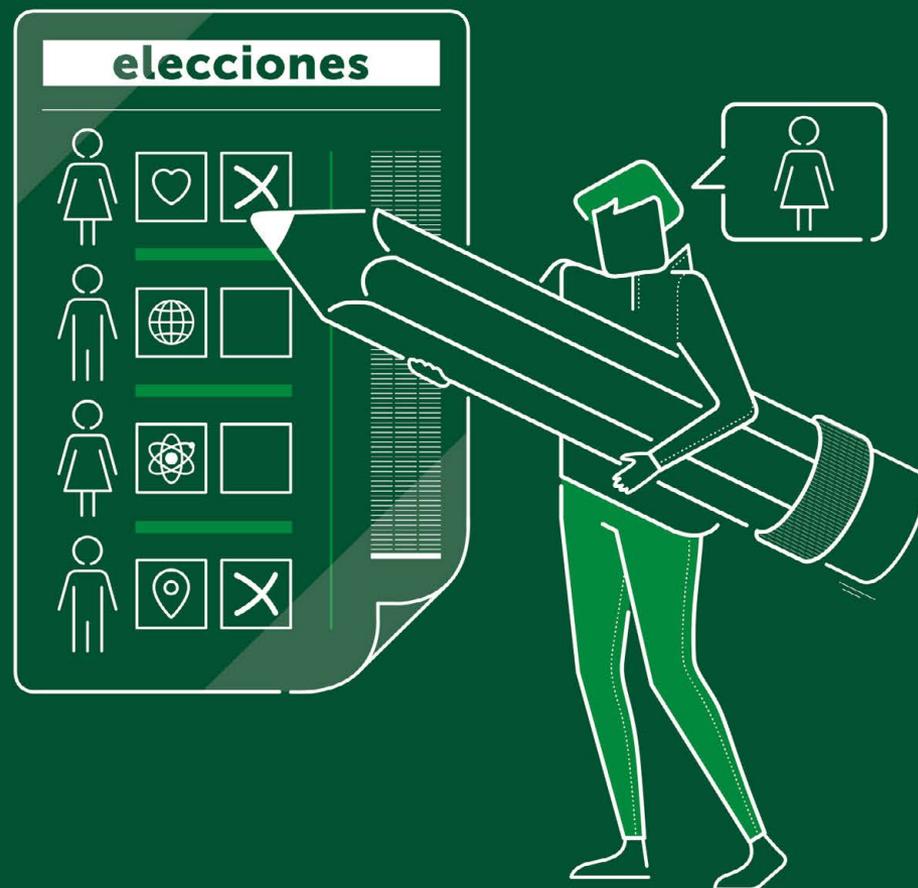
Jóvenes electos

En las últimas elecciones regionales y municipales celebradas en el 2018, la proporción de jóvenes electos a nivel nacional fue de **5,85%** del total nacional de participantes (**28 345**). No hay estadísticas desagregadas entre ámbitos rurales y urbanos.

Asimismo, del total de autoridades electas en las últimas elecciones regionales y municipales, **1981** fueron menores de 29 años, es decir, solo el **14,91%** del total (JNE, 2018).

Alrededor del **85%** de las autoridades jóvenes electas lo fueron para ser regidores distritales. El porcentaje restante se repartió entre regidores provinciales, alcaldes distritales y consejeros regionales.

De otro lado, alrededor del **8%** del total de autoridades electas fueron mujeres jóvenes. Asimismo, del total de las **250** asociaciones de jóvenes mapeadas por la Senaju, el **46%** presenta un liderazgo femenino, es decir, aparecen como las "titulares" de la organización.





3.2 Recomendaciones de política pública

Con la finalidad de promover una participación política efectiva de los jóvenes rurales, el GDR (s. f.) sugiere contemplar las diferentes etapas de la juventud y considerar, para cada una de ellas, el fortalecimiento de los espacios de participación:



I. Incentivar los mecanismos de participación desde la escuela.

Se recomienda el fortalecimiento del programa de alcaldes y alcaldesas escolares, de manera que se fomente el liderazgo y se generen aspiraciones sobre el ejercicio de roles de representación y el interés por los asuntos públicos.



II. Redefinir los espacios de participación institucionalizados o “desde arriba”.

Los jóvenes rurales señalan que los espacios planteados desde

el Estado para participar —como los consejos regionales de la juventud adscritos a la Senaju— no toman en consideración su identidad, sus particularidades culturales, su acceso a servicios como internet, entre otros. Es por ello que desde la Senaju se debe hacer un esfuerzo para redefinir estos espacios de participación, de manera que se constituyan como una plataforma representativa regional y local. Asimismo, se ha de hacer un esfuerzo desde el nivel central por incluir la diversidad de organizaciones existentes en los ámbitos regional y local, aunque eso implique ser incluido en solo una lista nacional.



III. Garantizar el cumplimiento de la cuota joven con diferenciación por ámbito rural.

Es necesario promover mecanismos para el cumplimiento de la cuota joven, pero, además, hacer visible el origen rural de los jóvenes interesados en participar en instancias representativas. De esta manera se garantiza que los jóvenes estén representados por quienes conocen de su realidad, sus prioridades y sus intereses.



4 >

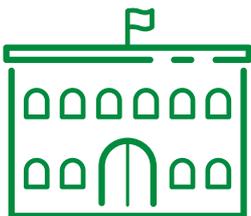
Institucionalidad para los jóvenes rurales

4.1 Problemática actual

Promover el bienestar de la juventud rural supone, entre otros factores, garantizar la institucionalidad de los esfuerzos e iniciativas que se realicen para alcanzar dicha meta. Así, operativamente, la institucionalidad puede ser entendida como el conjunto de mecanismos de diálogo y colaboración entre distintos actores clave con el objetivo de consolidar las estrategias desplegadas a favor de los jóvenes rurales en el mediano y el largo plazo.

Entre otras, estas estrategias involucran los procesos de coordinación intersectorial e intergubernamental (es decir, nacional, regional, local), así como su vinculación explícita a las prioridades de la política nacional y a los marcos normativos vigentes. Ello con la finalidad de promover el alineamiento estratégico y oportuno de dichos procesos a favor de la juventud rural.





Institucionalidad e intervenciones públicas

A partir de un breve análisis de las intervenciones que el Estado peruano tiene en marcha (ver tabla 1) es posible afirmar que, a la fecha, existe un conjunto de iniciativas orientadas a promover y a generar mejores oportunidades de vida para los jóvenes rurales. No obstante, si bien estos esfuerzos son meritorios, se ha podido constatar lo siguiente:



Diversidad de enfoques y prioridades temáticas

Se evidencia que el Estado peruano ha emprendido iniciativas altamente heterogéneas que, en la práctica, son lideradas por distintos sectores. Como consecuencia de ello, dichas iniciativas no comparten un enfoque común. Esto sugiere que, potencialmente, es posible activar sinergias temáticas entre ellas con la finalidad de contribuir a la obtención de resultados específicos asociados a la generación de bienestar de los jóvenes rurales.



Diagnósticos parciales

La diversidad de intervenciones indica que estas no han contado con diagnósticos compartidos sobre los jóvenes rurales en el Perú. Esta ausencia explica que no haya aún resultados comunes. Ello contribuye a la fragmentación de esfuerzos y restringe el logro de objetivos de bienestar humano.



Insuficiente coordinación

Dada la falta de resultados comunes, las intervenciones son implementadas sin que medie la necesidad de contar con espacios de coordinación intergubernamental de estrategias o acciones comunes. Ello abre la posibilidad de institucionalizar esfuerzos de articulación (por ejemplo, prioridades, medición, presupuesto) a favor del logro de resultados centrados en los jóvenes rurales.

**Tabla 1**

Intervenciones públicas dirigidas directa o indirectamente a jóvenes rurales

	Intervención	Objetivo	Responsable
1	Haku Wiñay	Incrementar ingreso autónomo de hogares a partir de oportunidades productivas	Midis
2	Servicio Chat 100	Brindar orientación psicológica en situaciones de riesgo	MIMP
3	Agrojovent	Consolidar aprendizajes para oportuna inserción al mercado laboral	Minagri
4	Promotores Ambientales Juveniles	Entrenar gestores que generen conciencia sobre medio ambiente	Minam
5	Cenfotur	Implementar la política de formación de personal involucrado en la actividad turística	Mincetur
6	Programa Soy Cultura	Formar gestores culturales	Mincul
7	Pronabec	Promover acceso a diversas modalidades de educación superior (Beca 18, Doble Oportunidad, Mi Vocación Técnica, Permanencia)	Minedu
8	Voluntario Joven en Salud	Entrenar voluntarios en actividades asistenciales, capacitación, atención sanitaria, deportes, etc.	Minsa
9	Jóvenes Productivos	Facilitar acceso al mercado laboral a través de capacitación laboral	MTPE
10	Emprendedor Peruano	Proveer servicios para el fortalecimiento empresarial con énfasis en las mipymes	Produce
11	Parlamento Joven	Fortalecer capacidades de liderazgo y cultura de debate	Congreso de la República
12	Habla Franco	Brindar orientación y consejería para la prevención del uso de drogas	PCM (DEVIDA)
13	Centros de Emergencia Mujer	Servicios públicos especializados y gratuitos, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia familiar y sexual	MIMP



Política Nacional de Juventud

A la par de las intervenciones antes señaladas, en setiembre de este año el Gobierno aprobó la Política Nacional de Juventud, la cual establece diversos objetivos prioritarios de intervención pública para el desarrollo integral de la población joven y para su efectiva participación en la sociedad con un horizonte al 2030.

Entre ellos destacan los siguientes: (i) desarrollar competencias en el proceso educativo, (ii) incrementar el acceso de la población joven al trabajo decente, (iii) atención integral de salud de la población joven, (iv) reducir la victimización en la población joven y la discriminación de situaciones de vulnerabilidad e (v) incrementar la participación ciudadana de la población joven.

Al 2030, la Política Nacional aspira a que el **80%** de jóvenes de entre 15 y 29 años mejoren su desarrollo integral para su efectiva participación en la sociedad.

No obstante, si bien la Política Nacional establece ejes prioritarios, no distingue adecuadamente la magnitud de la vulnerabilidad que los jóvenes peruanos experimentan. En ese sentido, no hace referencia específica a las particularidades que viven los jóvenes rurales y a las brechas que esta población enfrenta, por ejemplo, en relación con sus pares urbanos. En ese sentido, en tanto estas no sean explícitas, continuarán siendo invisibles y, en consecuencia, también lo será la urgente necesidad de cerrarlas de manera sostenida.



4.2 Recomendaciones de política pública

Criterios

Promover la institucionalidad de esfuerzos a favor de la juventud rural en el Perú supone cinco criterios:



Integralidad

Esto es, comprender que la valoración de los jóvenes rurales no solo se refiere a su potencial productivo, sino en tanto sujetos y agentes, diversos en cuanto a sus perfiles y aspiraciones, y vinculados a diferentes tipos de estrategias familiares.



Gradualidad

Es decir, resulta primordial partir de lo que ya existe para reforzarlo, llevarlo a escala y conectarlo con otras intervenciones.



Territorialidad

En tanto se requiere promover estrategias diferenciadas que involucren activamente a los Gobiernos regionales y locales, pues son los líderes de los procesos de articulación de políticas en el territorio y reconocen de modo más efectivo la diversidad de identidades y trayectorias de su jurisdicción.



Complementariedad

Específicamente en cuanto a la necesidad de enfatizar la centralidad de vincular la apuesta por el bienestar de los jóvenes rurales con los esfuerzos desplegados por otras políticas de Estado (agraria, educativa, económica, laboral, rural, de salud, etc.).

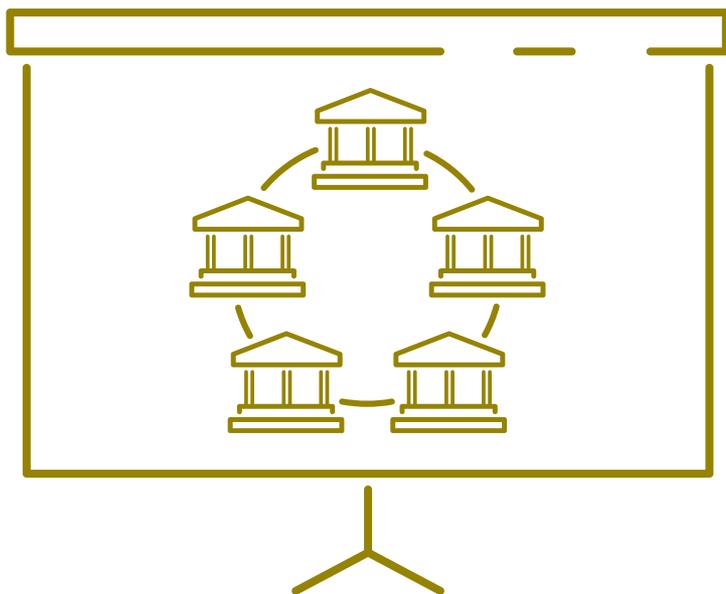


Sostenibilidad

Referida a entrenar capacidades de quienes lideran, diseñan y gestionan intervenciones en los distintos niveles de gobierno para que los esfuerzos realizados se sostengan en el tiempo y trasciendan la voluntad política de actores específicos.

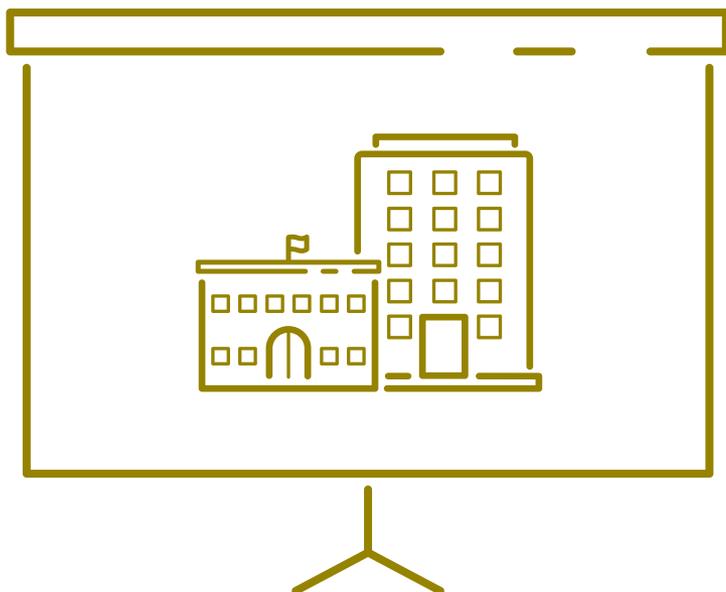


Recomendaciones específicas



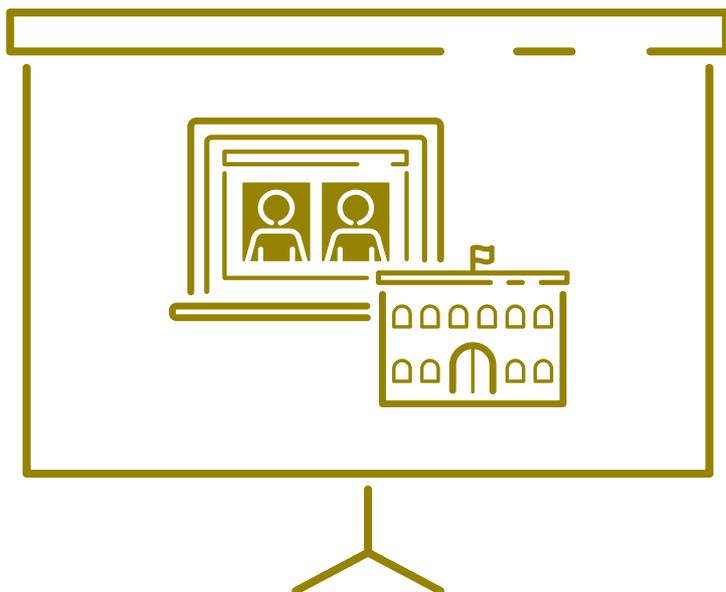
I. Definir una gobernanza clara en torno al tema de la juventud rural en el Perú

En la actualidad no se cuenta con un liderazgo institucional definido para la juventud rural. Es decir, si bien diversas instancias del Estado diseñan e implementan acciones enfocadas en este segmento poblacional, no hay suficiente claridad respecto de quién debe orientar o conducir los esfuerzos alrededor del tema y, en particular, qué roles deben jugar las diversas instancias involucradas a fin de evitar la duplicidad e ineficiencia de esfuerzos. Frente a ello y en tanto el bienestar de los jóvenes rurales abarca diversas dimensiones, se recomienda la creación de un grupo de trabajo multisectorial que, bajo el liderazgo del Ministerio de Educación (hoy a cargo de la Secretaría Nacional de la Juventud, Senaju), lidere este proceso y articule de manera efectiva los esfuerzos de sectores como Agricultura, Cultura, Desarrollo e Inclusión Social, Mujer y Poblaciones Vulnerables, Trabajo y Promoción del Empleo.



II. Establecer una plataforma de coordinación territorial a favor de la juventud rural

A la par de las iniciativas lideradas por el Gobierno nacional, resulta indispensable fortalecer el rol de los Gobiernos regionales y locales en torno al tema. Así, por ejemplo, en el marco del diseño y la implementación de las agendas territoriales que se vienen desarrollando desde la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, se recomienda incidir en la articulación de esfuerzos e iniciativas que, desde las esferas pública y privada, se desplieguen en los territorios, así como desde las organizaciones de la sociedad civil (ONG y organizaciones de base). En ese sentido, a fin de fortalecer los esfuerzos de priorización y planificación para reducir las brechas de atención que la juventud rural enfrenta, se recomienda sostener un diálogo permanente con la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR), la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE) y la Red de Municipalidades Rurales del Perú (Remurpe), en tanto instancias de articulación territorial.



III. Promover el involucramiento activo de la academia en el proceso de generación de conocimiento relevante sobre juventud rural

De manera complementaria a lo antes planteado, la institucionalidad de esfuerzos alrededor del tema debe nutrirse de la producción sistemática de conocimiento sobre la juventud rural. En ese sentido, se requiere promover espacios de formación, reflexión e investigación interdisciplinaria sobre las dinámicas de cambio y permanencia de la juventud rural. Las universidades y los centros de investigación son instituciones centrales para dicho objetivo. Así, con el fin de complementar dichos esfuerzos se recomienda convocar a redes de investigadores como el Seminario Permanente de Investigación Agraria (Sepia), que desde hace casi 40 años se dedica a la producción de conocimiento sobre el ámbito rural en el Perú y que podría ser un aliado clave en este proceso.



Recuadro 6

La Amazonía: un desafío adicional



Los jóvenes rurales de la Amazonía enfrentan desafíos particulares debido a sus peculiaridades y las de su entorno. La distinta naturaleza de sus actividades productivas, su diversidad cultural, lingüística y étnica, la baja densidad poblacional en sus territorios y los enormes desafíos para la conectividad obligan a buscar opciones específicas y adaptadas a la realidad de la Amazonía. Solo así se podrá lograr una óptima provisión de servicios públicos y privados, de oportunidades económicas y de participación.

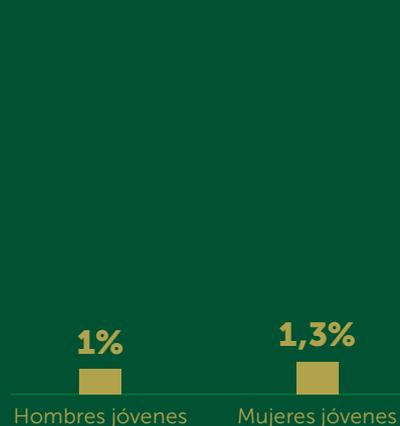
Es indispensable tener claridad con respecto a que el entorno relevante para los jóvenes rurales amazónicos no puede desprenderse de adaptaciones menores de aquello que es efectivo en la ruralidad de la sierra o de la costa. Lo amazónico exige soluciones propias.

Los jóvenes rurales amazónicos, y en particular las jóvenes, enfrentan condiciones más complejas que sus pares de la sierra o la costa para lograr insertarse en trayectorias sostenidas y sostenibles de progreso. Dichas particularidades derivan no solo de las condiciones geográficas y de la aún limitada presencia efectiva del

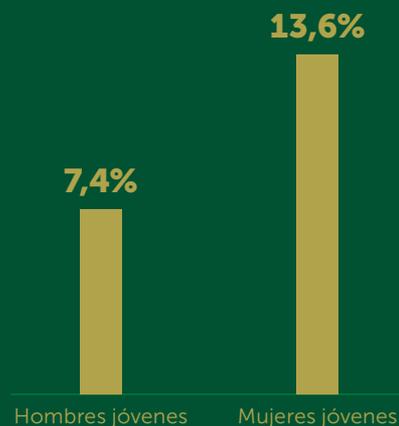


Estado, sino también de la alta prevalencia de analfabetismo en algunos grupos y de los elevados casos de embarazo adolescente (en Loreto la tasa de embarazo adolescente supera el **30%**, mientras que el promedio nacional, ya alto de por sí, es de **12,6%** según Endes-INEI 2018). Por ejemplo:

Analfabetismo en el ámbito nacional:



Analfabetismo en el ámbito amazónico:



Fuente: Urrutia y Trivelli, 2019.

Pero los jóvenes amazónicos también cuentan con oportunidades particulares que se deben aprovechar y potenciar, y que están relacionadas —sobre todo— con su valiosa diversidad cultural y con el uso, la conservación y su relación con los recursos naturales y ambientales presentes en su entorno.

Por ello, los desafíos en la educación secundaria, en las oportunidades de generación de ingresos, en la participación social, comunitaria y política —temas tratados en este documento—, exigen soluciones especialmente diseñadas para el entorno amazónico.



Conclusión

Una variable fundamental y tan relevante como la implementación de las acciones de política pública recomendadas es la necesidad de un trabajo multisectorial e intersectorial del Estado. Un ejemplo puede ser útil. En el marco de las políticas de educación rural, de educación intercultural bilingüe y de educación y bienestar del adolescente, el Ministerio de Educación debe desarrollar un plan con metas anuales que incorpore las recomendaciones aquí planteadas para renovar la secundaria rural y constituir sistemas territoriales de formación técnica. Para ello, también se requiere del trabajo de otros ministerios; por ejemplo, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, responsable de liderar la implementación de protocolos de prevención y atención a adolescentes en situación de riesgo que sean viables para ámbitos rurales. Asimismo, del Ministerio de Inclusión Social, para extender la alimentación escolar a la secundaria rural y para impulsar experiencias de formación en educación superior para la provisión de alimentación escolar. También del Ministerio de Agricultura, para incrementar

las estrategias de apoyo a la agricultura familiar hacia los adolescentes y jóvenes, identificando paquetes tecnológicos que pueden empezar a aprenderse desde la secundaria, así como creando fondos semilla donde puedan participar adolescentes y jóvenes. Por su parte, el Ministerio de la Producción debe identificar cadenas de valor que puedan llevar a nuevas ofertas formativas que empiecen en la secundaria. Finalmente, el Ministerio del Ambiente debe diseñar paquetes formativos para la secundaria que permitan reconocer las oportunidades de manejo sostenible de bosques y zonas ecológicas que puedan convertirse en ofertas formativas y/o en oportunidades productivas.

Como muestra el ejemplo, la efectividad final de las políticas públicas depende también de la capacidad del Estado para coordinar e implementar acciones de manera multisectorial e intersectorial. En el caso de los jóvenes rurales, la satisfacción de sus necesidades básicas y las posibilidades de que puedan aspirar a un futuro mejor hacen que esa coordinación resulte indispensable.



El Grupo de Diálogo Rural sobre Juventud (GDR), constituido por personas e instituciones preocupadas por la situación de la juventud rural en el Perú, se reúne periódicamente para discutir, compartir conocimiento y visibilizar los desafíos que enfrentan los jóvenes rurales para salir adelante. El fin último del GDR es visibilizar los desafíos que los jóvenes rurales enfrentan y proponer acciones que les permitan superarlos.

El GDR se reúne periódicamente desde marzo del 2016 y tiene al Instituto de Estudios Peruanos (IEP) como secretaría técnica. Participan en este grupo representantes de entidades públicas y privadas, sociedad civil y academia, y, por supuesto, jóvenes rurales, quienes han participado en varias sesiones.

El GDR es una iniciativa promovida por el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (Rimisp) gracias al auspicio del Fondo Internacional de Desarrollo Agrario (FIDA), implementado por el IEP.

En estos cerca de tres años de trabajo se han producido documentos, videos y eventos de discusión, y se han generado valiosas alianzas interinstitucionales.



Documentos publicados por el GDR

Título	Autores	Fecha	Enlace
Una presencia invisible. ¿Qué sabemos de los jóvenes rurales en el Perú hoy?	Adriana Urrutia	Agosto del 2017	http://rimisp.org/wp-content/files_mf/1502996256Una-presenciainvisible%C2%BFQu%C3%A9sabemosdelosj%C3%B3venesruralesenelPer%C3%BAhoy.pdf
Líneamientos para la inclusión económica de los jóvenes rurales en el marco de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social en Perú	Silvana Vargas	Enero del 2018	https://rimisp.org/wp-content/files_mf/15399568441.InformealMIDISconformato2.docxapdf.pdf
Geografías de la resiliencia: la configuración de las aspiraciones de los jóvenes peruanos rurales	Adriana Urrutia y Carolina Trivelli	Julio del 2018	http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/1130/3/Trivelli-Carolina_Urrutia-Adriana_Geografias-resiliencia-configuracion-aspiraciones-jovenes-peruanos-rurales.pdf
Trayectorias de las mujeres jóvenes en el Perú rural. Reflexiones para las políticas públicas y el desarrollo rural a partir de los censos de población (1961-2017)	Chris Boyd	Febrero del 2019	http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/1148/3/Chris-Boyd_Trayectorias-mujeres-jovenes-Per%c3%ba-rural.pdf
Juventud rural en el Perú: lo que nos dice el Censo 2017	Carlos E. Urrutia y Carolina Trivelli	Julio del 2019	http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/1157/1/Carlos-Urrutia-Carolina-Trivelli_Juventud-rural-peru.pdf
Gobiernos locales rurales: acciones que pueden realizar para promover el desarrollo de los jóvenes, con énfasis en su inclusión económica	Guiselle Romero y Micaela Reátegui	Julio del 2019	http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/1159/1/Romero-Guiselle_Reategui-Micaela_Gobiernos-locales-rurales.pdf
Entre la migración y la agricultura: limitadas opciones laborales para los jóvenes rurales en el Perú	Carlos E. Urrutia y Carolina Trivelli	Agosto 2019	http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/1161/3/Urrutia-Carlos_Trivelli-Carolina_Migracion-agricultura-opciones-laborales-jovenes-rurales-peru.pdf



Videos publicados por el GDR

Título	Enlace
La voz de los jóvenes rurales	https://www.youtube.com/watch?v=0h kib 0LU3lo
Conoce a Leticia	https://www.youtube.com/watch?v=FaaMMYPdWkK
Conoce a Evelyn	https://youtu.be/IKLTEhQdvMA
Conoce a Ismael	https://www.youtube.com/watch?v=DMNFi-O-WkU
Conoce a Ángel	https://youtu.be/S0CKMexvS44
Conoce a Estefanía	https://youtu.be/wJN30pH16BU
Conoce a Margot	https://youtu.be/ah_hhWE1RzA
Conoce a Sherly	https://youtu.be/VeoN3vd1v7M
Conoce a Yuri	https://youtu.be/CAMOG0TYihk



Bibliografía

- Adolescencia y juventud, educación y ruralidades ¿qué hacer? Introducción. (s. f.).
- Agüero, Ayleen; Asensio, Raúl; Caballero, Elena y Ramos, Jaime. (2019). *Eje: nuevas tecnologías de información y estrategias de desarrollo rural con enfoque generacional*. Lima: Grupo de Diálogo Rural.
- Boyd, Chris. (2019). *Trayectorias de las mujeres jóvenes en el Perú rural. Reflexiones para las políticas públicas y el desarrollo rural a partir de los censos de población (1961-2017)*. Documento de Trabajo 254. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Food and Agriculture Organization (FAO). (s. f.). *Intro. ¿Qué significa ser mujer rural?* Recuperado de <http://www.fao.org/3/ah492s/ah492s01.pdf>
- Food and Agriculture Organization (FAO). (2016). *El uso de la tecnología de la información en la agricultura de las economías del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y más allá*. Resumen de la discusión en línea N.o 134. Recuperado de <http://www.fao.org/3/b-i6817s.pdf>
- Food and Agriculture Organization (FAO). (2018). *Los 10 elementos de la agroecología. Guía para la transición hacia sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles*. Recuperado de <http://www.fao.org/3/i9037ES/i9037es.pdf>
- Grupo de Diálogo Rural (GDR). (2019a). Grupo de Trabajo sobre Empleo del GDR. *Empleo juvenil en el Perú rural*. Documento inédito.
- Grupo de Diálogo Rural (GDR). (2019b). Grupo de Trabajo sobre Empleo del GDR. *Empleo juvenil en el Perú rural*. Documento inédito.
- Grupo de Diálogo Rural (GDR). (2019c). Grupo de Trabajo sobre Agroecología del GDR. *Agroecología: refuerzo de la viabilidad económica de las y los jóvenes rurales en el Perú*. Documento inédito.
- Grupo de Diálogo Rural (GDR). (2019d). Grupo de Trabajo sobre Tecnologías de la Información y Comunicación del GDR. *Juventud Rural y Tecnologías de Información y Comunicación*. Documento inédito.
- Grupo de Diálogo Rural (GDR). Grupo de Trabajo sobre Participación. 2019e. Participación política de los jóvenes rurales. Documento inédito.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2019a). *Evolución de la pobreza monetaria 2007-2018*. Lima: Autor.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática



(INEI). (2019b). *Resultados de la pobreza monetaria*. Lima: Autor.

• Sotomayor, César; Castro, Fernando; Antezana, Eliana; García, Adriana y Prado, Flor de María. *Jóvenes rurales en el Perú*. Lima: Grupo de Diálogo Rural.

• Quijandría, Benjamín; Sotomayor, César; Zegarra, Darío; Zevallos, Emma; Pugliesi, Renzo; Guzmán, Geraldine; Toscano, Kevin; Malca, Anette y Vargas, Silvana. 2019. *Eje: Institucionalidad a favor de los jóvenes rurales en el Perú*. Lima: Grupo de Diálogo Rural.

• Romero, Guiselle y Reátegui, Micaela. (2019). *Gobiernos locales rurales: acciones que pueden realizar para promover el desarrollo de los jóvenes, con énfasis en su inclusión económica*. Documento de trabajo 258. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

• Trivelli, Carolina. (2017). *Jóvenes rurales que construyen un futuro diferente*. Recuperado de [https://](https://carolinatrivelli.lamula.pe/2017/11/21/jovenes-rurales-transformar-la-adversidad/carolinatrivelli/)

carolinatrivelli.lamula.pe/2017/11/21/jovenes-rurales-transformar-la-adversidad/carolinatrivelli/

• Urrutia, Adriana. (2017). *Una presencia invisible ¿Qué sabemos de los jóvenes rurales en el Perú hoy?* Documento 226. Grupo de Trabajo de Inclusión Social y Desarrollo. Rimisp. Recuperado de http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1502996256Unapresenciainvisible%C2%BFQu%C3%A9sabemosdelosjóvenesruralesenelPer%C3%BAhoy.pdf

• Urrutia, Adriana y Trivelli, Carolina. (2018). *Geografías de la resiliencia. La configuración de las aspiraciones de los jóvenes rurales peruanos*. Documento de Trabajo 243. Instituto de Estudios Peruanos y Rimisp.

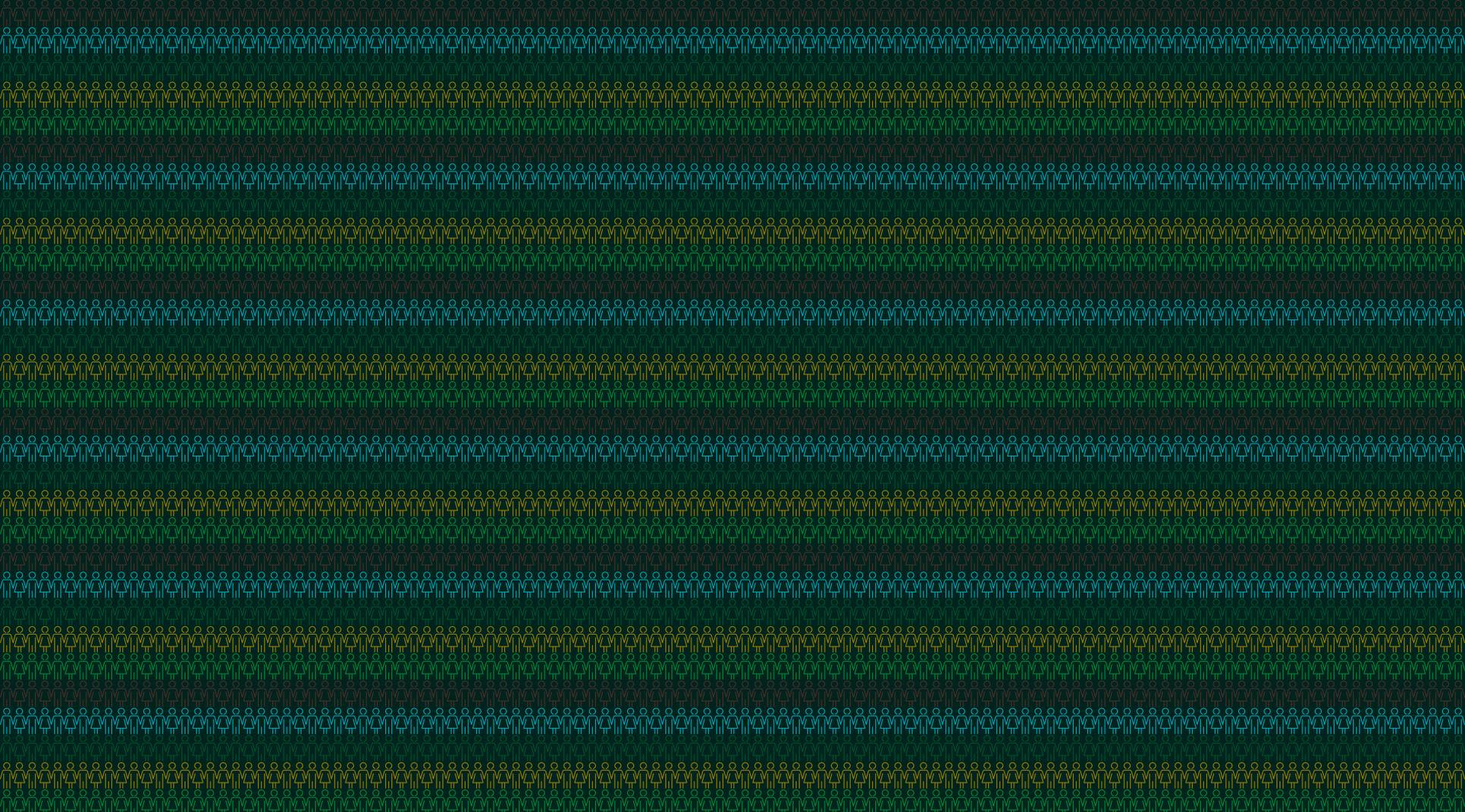
• Urrutia, Carlos y Trivelli, Carolina. (2019a). *Juventud rural en el Perú: lo que nos dice el Censo 2017*. Documento de Trabajo 257. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

• Urrutia, Carlos y Trivelli, Carolina. (2019b). *Entre*

la migración y la agricultura. Limitadas opciones laborales para los jóvenes rurales en el Perú. Documento de Trabajo 260. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

• Vargas, Silvana. (s. f.). *Lineamientos para la inclusión económica de los jóvenes rurales en el marco de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social*.

• Vidal, Norma. (2019). *Sistematización de las acciones que desarrollan las empresas mineras a favor de la juventud rural*.



institutodeestudiosperuanos



@IEPeruanos